



## **MEMORANDO EPA-MEM-00686-2024**

| De:     | HECTOR MAURICIO MONTES PADILLA   Jefe Oficina Asesora de Control Interno                           |
|---------|--|
| Para:   | SANDRA DE LA ROSA MONTOYA - Subdirectora Administrativa y Financiera                               |
| Fecha:  | Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 14 de marzo de 2024   |
| Asunto: | Alerta diligenciamiento de la encuesta de seguimiento - ingreso de los jóvenes al servicio público |

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno, en concordancia con sus roles y funciones, en pro del cumplimiento, en particular lo establecido en la Ley 2214 de 2022, el artículo 82 de la Ley 2294 de 2023 (por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026) y el Decreto 2365 de 2019, expide la presente alerta preventiva sobre el diligenciamiento de la encuesta relacionada con el ingreso de los jóvenes al servicio público, el Departamento Administrativo de la Función Pública, informa que:

- El aplicativo estará abierto desde el 11 hasta el 20 de marzo de 2024.
- El único reporte válido es el que se hace mediante este aplicativo, por tanto, no se tendrán en cuenta los reportes que lleguen por otros medios.
- Una vez diligencie todas las encuestas, se notificará al correo registrado en el momento de ingresar la información.
- Este es el enlace https://www.funcionpublica.gov.co/eva/encuestador/reportejovenes-2024t1.php para el diligenciamiento de la encuesta de reporte de la vinculación y contratación de jóvenes entre 18 y 28 años, en el periodo comprendido entre 1 de enero y el 15 de marzo de 2024.

Esperando que esta información sirva de apoyo para evitar la materialización de riesgos de cumplimiento y aporte a su gestión.

Adjunto: el instructivo para el diligenciamiento de dicha encuesta.

Sin otro en particular

Atentamente,

HECTOR MAURÍCIO MONTES PADILLA Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto: Greis Montes Uribe Contratista - Apoyo a la Gestión OACI

